

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الأحد 9 ربيع الثاني 1329

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA. - Domingo 9 de Abril de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2803

Los extranjeros en el Rif

No vamos á ocuparnos hoy de la labor de esos extranjeros que se hallan en el campo de Alhucemas, porque pocos detalles podemos añadir á los ya conocidos de los lectores. Vamos á tratar de las quejas infundadas de algunos, sobre las pocas facilidades que dicen ofrece España en el Rif al comercio internacional.

Sería cosa de echar á broma esas protestas, si no les acojieran algunos periódicos ingleses que gozan fama de serios, porque puede afirmarse sin que nadie se atreva á desmentirlo, que España mantiene sus plazas del Norte de Africa en beneficio exclusivo del comercio internacional.

Las mercancías de cualquier procedencia viven sujetas al mismo régimen que las españolas; y como compiten ventajosamente con las nuestras, resulta que Francia, Inglaterra y Alemania monopolizan el comercio con las kábilas, y una gran parte del tráfico local. España, que lleva derramada mucha sangre, y gastado muchos millones en el sostenimiento de estas plazas, ocupó siempre el cuarto lugar en las importaciones, hasta el pasado año que obtuvo el primero, debido exclusivamente al incremento de la población. Y así y todo, mientras importó diez y ocho millones de pesetas, importaron las demás naciones veintinueve.

El interesado articulista que suscita la cuestión, compara lo que ocurre en el Rif con lo que sucede en la Chautia, cuando si procediera de modo imparcial, debía establecer un paralelo entre los territorios de la derecha y de la izquierda del Muluja, únicos que por sus condiciones especiales cabe comparar.

Por los setecientos kilómetros de frontera argelino-marroquí, no pasan al Imperio otros productos que los franceses. Inglaterra, á pesar del acuerdo de 1904, que prevé la franquicia para sus productos reexportados á Marruecos, solo ha conseguido que gocen de ese beneficio los algodones que van á la región del Tafilete. Y no lo ha conseguido, porque Francia teme que acogidos las demás potencias á la cláusula de nación más favorecida, internacionalicen el comercio en esas zonas, con grave perjuicio de sus intereses.

España, en uso de su soberanía, que en nada merma el acta de Algeciras, tiene perfecto derecho á considerar franco el puerto de Melilla, exclusivamente para los productos españoles; como son francos solo para los franceses, los de Argelia; y sin embargo no lo hace.

¿Dónde están, pues, esas dificultades comerciales que opone España en el Rif á los extranjeros? Y aunque existieran, que no existen. Los territorios de ambas márgenes del Muluja se hallan en distintas condiciones que el resto de Marruecos, porque Francia y España tienen sobre ellos derechos preferentes, reconocidos por el acta de Algeciras. No en vano franceses y españoles en sus respectivas zonas, los han conquistado mediante cruentos y costosos sacrificios.

Si vamos al terreno industrial, ¿pueden tener queja las empresas extranjeras establecidas en Melilla? ¿Hubiera consentido ninguna otra nación que se construyesen por extranjeros ferrocarriles estratégicos y se explotaran libremente?

Las cuestiones mineras, semillero de ambiciones y motivo de disgustos, son de índole distinta. España no quiere resolverlas, dando con ello una prueba más de su hidalguía, pues hay pendiente un reglamento minero internacional.

Si descendemos á la situación particular de los extranjeros en el Rif, y de los españoles en Argelia; vemos que en tanto aquí gozan aquellos de toda clase de libertades, compatibles con el régimen, viven nuestros compatriotas en la floreciente colonia reducidos á la condición de párias.

Esto no obstante, entendemos y hemos de razonar en otro artículo,

que es preciso desaparezcán ciertas restricciones para los extranjeros, que no tienen hoy razón de ser, como la prohibición de adquirir inmuebles. No podrá tachársenos de parciales.

España protege y protegerá todas las iniciativas económicas, pero no las políticas que se encubran con las comerciales. España no puede dejar que campen por sus respetos, quienes aun persiguiendo fines mercantiles, puedan con sus manejos provocar perturbaciones.

INFORMACIÓN ÁRABE

مصحة محزنة

لا رحما ولا رحم ولا عجب من صنع الله

حضر شيخ عجز من بني سيدال

اسمه احمد بن حميل الي محكمة اعلا

طن احدى مرفع صكر الاحتلال من

بلاد فلعية بلما تهلل بين يدي احكام

سيل عن سبب متجيه مع حرمه وكبر

سنة بفال انى حيت مشتيا من اولاد

لي توردو علي وعصوى وارادر ان يتنورو

منى بلادا اتصرف فيها واحترها وهى

فوتى وبها يمشتى

حيت اليكم مشتيا لعلى انكم تصوبو

نى فى حطو فى وكبر منى يد اعداي

واولادي من كيدي

انيت اليكم منتظلا مستفتيا من هول

العادين الاشيا الذين طالما سوطوني

وهددوني للقتل ان لم اسلم لهم البلد

وانا اقبال ذلك بالصبر الكميل وبها

حكة اشبه انه فى عبرة مائة وثلاثون

سنة وشهران وبضعة ايام وهو مع هذا

السن لم ينصفه شى مى حواسه واسنا

ذ كهي فى الكهربية فابم البنية صحية

الذوف والداروى وذكر انه لا يشعر باد

نى تاتير علي حواسه وقد استلم احد

الضباط الاصبيري ليين الحديث مع

المعجوز فى المحكمة المشار اليها افتر

ابنه هاذة الهدة غالبا فى هجر الانسان

بالنسبة لهاذا الزمان بعرض عليه والضا

بة وافلم له مادبة احضر فيها الذوى واوا

ع الكوليات وتذ اكر معه كثيرا فى انواع

من المسائل التاريخية ووجد الشية فد

زمن سبعة سلاطين من ملوك المغرب

وبعدهم من معاصره حتى السلطان

الكالي مولاي عبد الكيظ وان له مل

ان تمتد حياته الضعيفة وينتظر علي باب

الابدية ان يعاصر ملوكا اخرين من هاذ

الدنيا الوانية

باعتر ابها الفاري وانظر الي هاذ

نسان الصعيب الذي يبرهن عن عدم
نفاص امنياته واماله الكيوية وقصيله البقا
بالعلة رغبا عن مكابده المشاي
العظيمة ومفاساته الشدايد الجسيمة ولا بو
عى بمعارفة هاذ الدار الا بالرغم والفصا
وكيبر
وانظر الي هاذ الانسان العفوى ونور
هه الي الشفى والعصان رغبا عما ير
بطه من غايوب الورد واكمان وشعفة الا
بوة الوجودة بين هاذين

EL TEXTO ARABE

Sobre la denuncia hecha por un kabileño de Beni-Bu-Ifrur, que acaba de cumplir 130 años de edad.

لا رحما ولا رحم ولا عجب من صنع الله

¿DÓNDE VIVE USTED?

CALLES SIN NOMBRE, Y NOMBRES DE CALLES

Son muchas las personas que en Melilla, en los momentos en que la urbanidad prescribe decir: «Ya lo sabe usted: me tiene á su disposición, para lo que guste mandar, en la calle...», se quedan dudando, se llevan las manos á la cabeza, vacilan y acaban por tener que confesar que no saben dónde viven.

A los chicos—salvo alguna que otra distracción de los padres—se les pone nombre en cuanto dan el primer berrido; mas en esta ciudad han nacido muchísimas calles, y nadie sabe cómo se llaman, ó mejor dicho, no se llaman de ninguna manera.

Los carteros se deban volver locos para llevar la correspondencia á los sitios señalados. Ellos pasarían porque las casas no tuviesen número; esto puede considerarse casi como un lujo; pero siquiera que las calles tengan nombre...

Verdaderamente andamos mal de nomenclatura callejera, y no es fácil dar con el destinatario de una carta cuyo sobre diga:

«Sr. D. Juan Fernández y Sánchez. Casa cerca del río, al lado del huerto de Pepe. En Melilla.»

Esos barrios innominados, con calles anónimas y casas hospicianas, son para desesperar á cualquiera, y es de suponer que la Junta de Arbitrios estará ya tratando de proveer á la necesidad á que me refiero.

Lo que falta averiguar es si aquella corporación va á continuar el sistema de bautismo que hace mucho tiempo empezó, ó sea á dar á cada calle un apellido ilustre ó el nombre de un guerrero, porque de ser así, el remedio va á ser peor que la enfermedad.

Bien está, en principio, eso de escribir en las esquinas nombres de personas que se han hecho acreedoras al público recuerdo; sin embargo, no debe abusarse del procedimiento porque en primer lugar según la prisa que por aquí se dan á edificar, todos vamos á tener derecho á calle, y en segundo, antes de mucho tiempo, nos haremos un enredo en la cabeza y nadie sabrá dar las señas de su casa, como sucede hoy en los barrios en formación.

No abusemos, pues, de los apellidos y menos colocándolos antes el empleo, cargo, profesión u oficio porque esto contribuye á aumentar el lío.

Quizás esta opinión parecerá insensata; y sin embargo la sostengo y me creo que estarán conmigo muchas gentes que no encuentran claro ni práctico eso de Calle del Auxiliar 1.º, B; Calle del Capitán Cajero, Z; Calle del Teniente, X; Calle del Cura párroco, R.

Todos estos nombres tropiezan en la lengua del pueblo y son desfigurados de tal suerte que al cabo de dos años no los conoce el bautizante.

Y dicho sea esto con todos los respetos debidos á la memoria de los que llevaron ó llevan los nombres que hoy marcan.

D. SEGIS.

Figuras de actualidad



El General Luque
Ministro de la Guerra



D. Rafael Gasset
Ministro de Fomento

España en el Africa occidental

La triste leyenda que acerca de Fernando Póo han forjado la ignorancia de unos y la pasión política de otros, hace que el país no dé á las posesiones españolas del Africa occidental la importancia que en realidad tienen, y que en el Parlamento pase casi sin debate, y la Prensa otorgue escasísima atención á cuanto afecta á esos territorios.

Por esto, todo trabajo, cualquiera que sea su mérito, encaminado á poner de relieve la valía de esas posesiones, cumple un fin patriótico; y si, además, se recomienda por la exactitud de sus datos, por el conocimiento del asunto que revela y por lo sano de su tendencia, merece sinero aplauso, porque realiza una labor esencialmente útil.

En este último caso se encuentra el elegante volumen que, con el título de «España en el Africa occidental», ha publicado el primer secretario de embajada D. Diego de Saavedra, comisario Regio que ha sido, durante algunos años, en dichas posesiones.

El Sr. Saavedra traza, como preliminar de su estudio, un bosquejo histórico sobre el Africa en general, comenzando por reseñar las vicisitudes de esa parte del mundo hasta el siglo XV, dando después cuenta de los procedimientos de los portugueses y de la suerte que sufrió el continente africano durante cuatro siglos; es decir, hasta 1815, en que se acordó la abolición de la trata, exponiendo luego cómo se efectuó el reparto de Africa, el estado actual de ese inmenso territorio y la situación é importancia de lo que posee cada una de las diversas Potencias.

Tan interesante resumen de los cambios operados en el continente negro sirve de preparación para entrar en el tema de la obra, que se divide en dos partes: una, dedicada á Rio de Oro, y la otra, consagrada á la Guinea española, describiendo minuciosamente los antecedentes y estado actual de cada una de nuestras posesiones.

Respecto de Rio de Oro, el señor Saavedra se muestra poco optimista, y, á decir verdad, no le falta razón; pues si bien es indiscutible la importancia que aquel territorio tiene, por su situación frente á las Canarias, no puede negarse que hasta ahora no se han realizado las esperanzas que algunos abrigaban respecto del desarrollo del comercio en dicho territorio. Sin embargo, reconoce la excepcional valía del banco pesquero canario-africano, que es muy superior al de Terranova.

Mucho más extensa y más completa es la parte consagrada á la Guinea española, que el autor ha estudiado sobre el terreno en el desempeño de sus funciones de comisario Regio, y que describe de modo muy acertado, poniendo de relieve la riqueza que

encierra, trazando el cuadro de su situación presente, y haciendo atinadas consideraciones acerca de su porvenir.

El Sr. Saavedra, con gran imparcialidad, reconoce que la Administración española ha podido hacer allí más, mucho más de lo que ha hecho; pero al propio consigna que esas colonias están en pleno adelanto. En su concepto, y no estamos lejos de participar de su opinión, aquéllas requieren poca administración, pero exigen gran impulso en los elementos que integran su acción explotadora: capital, inteligencia y conocimiento del país.

En resumen: la obra, que examinamos ligeramente, demuestra que el Sr. Saavedra ha estudiado á conciencia la situación y las necesidades de nuestras colonias; que ha formado juicio acerca de ellas y que sus opiniones tienen el doble fundamento de las lecciones de la ciencia colonial y de las enseñanzas de la realidad.

Merece, pues elogios muy sinceros tan excelente trabajo, cuya divulgación sería utilísima, para destruir los prejuicios que existen en una parte de la opinión.

J. Becker.

UNA RECTIFICACIÓN

Accediendo á un ruego

El delegado de los Centros Marroquíes nos dirige la siguiente carta, que publicamos conforme á los deseos que en ella expresa:

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Muy Sr. mío y de mí más distinguida consideración: La Revista «España en Africa», del 31 de Marzo, lleva un artículo titulado «El desenvolvimiento de Melilla». No habiendo podido corregir las pruebas de dicho artículo no he podido evitar el error de imprenta siguiente: En vez de referirme al final de él al general Aldave era al general Arizón al cual deseaba rendir justo tributo.

Como carezco de otro medio de rectificación para los lectores de esta plaza y por otra parte aprovechando la circunstancia de las buenas relaciones que median entre los dos periódicos africanistas, le agradecería se sirviera anunciar dicha rectificación en el periódico de su digna dirección.

Quedo de Vd. agradecido y S. S. q. b. s. m.

S. Corbella Alvarez.
Melilla 8 de Abril de 1911.

Recompensa justa

El Gobierno de S. M. acaba de conceder al Excmo. Sr. General Gobernador de esta Plaza, D. Salvador de Arizón, la Gran Cruz de Carlos III.

Trátese de una merecida recompensa y por ella felicitamos al General Arizón, que tantas muestras tiene dadas de su celo é interés hacia cuanto tienda al desarrollo y acrecentamiento de los intereses de España en Africa, por los cuales ha trabajado con fortuna como soldado y como gobernador.

INFORMACIÓN MILITAR

De un día á otro llegarán los reclutas pertenecientes á la segunda región.

Se van á realizar algunas obras de reparación en la Posada del Cabo Moreno, con objeto de que en ella pueda alojarse un destacamento de la Guardia civil.

Ha sido desestimada la instancia presentada por el sargento don Enrique Hernández.

Han sido pasaportados: Para Barcelona, el Subintendente D. Francisco Nieto; para Murcia, el médico primero D. Abilio Conejero.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Mixto de Artillería D. Joaquín Argüelles.

Imaginaria, otro del Regimiento de Ceriñola D. Francisco Garrido. Hospital y Provisiones, Regimiento Mixto de Artillería, segundo capitán.

Parada, Africa 68. Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Ceriñola 42.

Oficial en el Rio de Oro, San Fernando 11.

Intérprete de servicio en el E. M., D. Arturo Diaz.

Música para hoy en el Parque Hernández, de 15'30 á 17, San Fernando.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Se alquilan camas á 1 peseta

CALLE DE LA IGLESIA NUMERO 4

La capitalización del Canon

Medidas complementarias

Para reglamentar la ejecución de lo resuelto por la Real orden del Ministerio de la Guerra sobre capitalización del canon, van á dictarse las prevenciones siguientes:

1.º Se descontará el cinco por ciento del importe de la capitalización del canon á los concesionarios de solares que renunciando á aprovecharse del plazo concedido, la abonen de una vez al contado antes del 31 de Diciembre de este año y solo se les descontará el tres por ciento si el abono lo efectúan pasada dicha fecha. En uno ú otro caso el Estado, ramo de Guerra les transmitirá la plena propiedad de sus respectivos solares, los cuales si ya no lo estuviesen se inscribirán previamente á nombre de aquel en el Registro de la Propiedad.

2.º Cuando los concesionarios prefirieran el aplazamiento para el pago de la capitalización se observará lo siguiente:

A.) El pago podrán efectuarlo en una ó varias anualidades iguales nunca más de diez.

B.) Interin esté pendiente el pago de una sola anualidad continuarán en vigor las condiciones impuestas al concederse los solares; pero el canon irá reduciéndose progresiva y proporcionalmente á medida que se vayan abonando las anualidades de la capitalización del mismo, cesando de devengarse totalmente con el pago de la última sin que hasta entonces pueda tramitarse por el Estado ramo de Guerra á los interesados la plena propiedad de sus respectivos solares previa inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad, si ya no lo estuviesen, á nombre del Estado, ramo de Guerra.

C.) Las transferencias de las concesiones de solares sujetos al pago del canon, que debe considerarse como una carga real, no podrán autorizarse por los funcionarios que en ellas intervengan sin llenarse las formalidades prevenidas por la legislación vigente para la transmisión de inmuebles y derechos reales, y previa siempre la justificación documental de estar al corriente el pago del canon y en su caso, el de las anualidades de su capitalización.

3.º Las escrituras de transmisión de la propiedad de los solares y los documentos para la inscripción de los mismos, se formalizarán teniendo en cuenta lo que previene el Real Decreto de 25 de Junio de 1902 (C. L. número 155) y disposiciones concordantes.

4.º Los concesionarios satisfarán en todo caso los gastos originados, incluso los impuestos y reintegrarán el importe de los honorarios de la inscripción en el Registro de la Propiedad de sus respectivos solares á nombre del Estado.

El talento y la estatura

El Dr. Popper, eminente fisiólogo alemán, ha publicado interesantes estudios acerca de la relación existente entre el talento de los hombres y su mayor ó menor desarrollo físico.

Las conclusiones del doctor se pueden resumir en la siguiente regla: «La mayoría de los hombres de talento alcanzan solamente el término medio, y muchas veces no llegan á él».

Popper robustece su doctrina, con ejemplos numerosos; Atila, Cromwell, Federico II, Napoleón, Thiers, Gambetta y otros muchos hombres notables fueron de pequeña estatura. Jesucristo, según el Talmud, no tenía nada de gigante, y San Pablo tampoco le llevaba gran ventaja.

Entre los artistas famosos, púdense citar como casi enanos: Rafael, Miguel, Angel, Tiziano, Leonardo de Vinci, Haydn, Wagner, Handel, Bach, Mendel, Mozzart, Baethoven, Schumann, Schaber, Brahms y algunos otros. Raro es el poeta que haya rebasado de la talla media. Por su corta estatura deben ser mencionados Fante, Horacio, Petrarca, Boccaccio, Tasso, Victor Hugo y Haine.

Cervantes y Roussaau, tampoco fueron altos. Los hombres de ciencia, naturalistas, historiadores y filósofos que no llegaron á la estatura ordinaria forman casi la generalidad. Ejemplos de ello son Suinosa,

Vewion, Leibnitz, Schopenhaur, Hage...

El doctor Popper ha hecho la curiosa observación que la mayoría de los genios son de poca talla corporal...

Y en esta circunstancia se encuentra la explicación de su desarrollo cerebral, puesto que siendo el tronco de proporciones convenientes...

La capacidad intelectual de cada individuo, salvo poco frecuentes excepciones, está en razón directa con el equilibrio.

La amplitud del tronco es tan indispensable para la normalidad fisiológica, que, en opinión de Popper, puede tenerse la seguridad de que toda persona que cuando está sentada aparenta mayor estatura de la que tiene en realidad, posee un verdadero talento.

La luz eléctrica

Un atentado

La avería en la red eléctrica que anteanoche dejó a Melilla en tinieblas, irrogando grandes perjuicios, fué debida a una mano criminal.

Ayer mañana pudo comprobarse el hecho. En las inmediaciones del Cine Libia estaban unidos por la presión de un alambre de cuyos extremos pendían pesadas masas de hierro...

Hasta las once de ayer no quedó normalizado el servicio. Entonces, disponiendo de fluido, pudimos empezar nuestra tirada.

DE TEATROS

Salón Melilla

Para la función de beneficio de la Srta. Lombera, y del Sr. Miquel, se pusieron ayer en escena, por la tarde la hermosa y aplaudidísima comedia de Martínez Sierra «Canción de cuna»...

La interpretación dada a «Canción de cuna», fué excelente, como la obtenida por «El sombrero de copa», obra maestra de Vital Aza.

«De telón adentro» es una obra dignísima hermana de «Lo Inevitable»; perfectamente observado el trozo de vida interna y real descrito en ella...

La acción se desarrolla en el camerino de una artista, y por él desfilan amigos y admiradores, todos ellos disimulados pretendientes de la bella, y sitiadores fracasados de la fortaleza inexpugnable de la virtud de la artista.

Esta podrá entregar su alma a quien sea digno de ella, y sepa conquistarla por amor, pero no se rinde ni a dádivas ni a mercedes. Halla por fin, el amor, grande y verdadero, y le entrega el suyo de oro de ley, dejando de ser hija de Talía, para convertirse en dignísima esposa.

«De telón adentro» está, además, hermosamente escrita y dialogada, y fué aplaudida con el mayor entusiasmo, llamando el público al palco escénico, distintas veces, a su afortunado autor, el cual, por su segundo éxito teatral, recibió calurosos plácemes de los cuales participaron mercedariamente, en primer lugar, la Srta. Lombera, (Patro) que estuvo admirable en su difícil papel de protagonista...

Ambos beneficiados, Srta. Lombera, y Sr. Miquel, que gozan de verdaderos afectos, y simpatías entre el público de Melilla, recibieron muy sinceras felicitaciones, y muchos y valiosos regalos. Sea enhorabuena.

Conde de Mezquita.

Clases particulares

Física, Química e Historia Natural para alumnos de segunda enseñanza y de carreras especiales. En esta Administración informarán.

Primer aniversario EL SEÑOR DON JUAN MORO LOPEZ Falleció en Melilla el día 9 de Abril de 1910 R. I. P. Su viuda, hijos, hijo político y demás familia. Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa que se celebrará el día 10, a las diez de la mañana...

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

La cuestión de Marruecos

Actitud de España. Derrota de las tropas imperiales. El Sultán en peligro

En el ministerio de Estado se nos ha manifestado acerca de la cuestión de Marruecos, que España no interviene militarmente, mientras los sucesos que en el Imperio se desarrollan no repercutan en los territorios pertenecientes a nuestras zonas de influencia.

Nuestro representante en Tánger, comunica haberse recibido en la capital diplomática del Imperio, alarmantes noticias de Fez que alcanzan hasta el día 30, y dan cuenta de la derrota sufrida por las fuerzas imperiales.

Lo que dicen unos viajeros

De Cádiz telegrafían que unos viajeros llegados hoy de Tanger han manifestado que las últimas noticias recibidas del Interior, confirman que los rebeldes van estrechando cada día más el cerco para tomar Fez por hambre.

Se da como cosa segura que Muley Hafid será destronado dentro de breves días.

Han sido robados varios correos más, y en Tánger se comentan mucho los planes de Inglaterra y Alemania.

Esperando las declaraciones del Sr. Canalejas

Los periódicos militares dicen que, para emitir su opinión en el grave problema, esperan conocer las manifestaciones que hará en las Cortes el presidente del Consejo.

Dice un periódico que las primeras fuerzas que saldrán serán de Infantería de Marina, y supone que en el caso de una urgente necesidad se dispondrá de las fuerzas que se hallan guardando las plazas de África, las cuales ascienden a 37,000 hombres.

Preparativos marítimos

Telegrafían de Cádiz que en el Arsenal de la Carraca se activan mucho las reparaciones de varios barcos de guerra.

Se espera la llegada del «Pelayo», «Carlos V», «Princesa de Asturias», y «Río de la Plata», para que estén dispuestos a marchar a los puertos marroquíes.

Se han incorporado a los regimientos de Infantería de Marina, todos los soldados y clases que disfrutaban licencia.

Se ha visto pasar hacia los puertos atlántico-marroquíes, varios barcos de guerra.

Se ha dicho en el ministerio de Marina, que muy en breve marchará a Cádiz el «Extremadura» y el «Audaz».

Noticias de Ceuta

En el campo exterior de la Plaza de Ceuta, existe algún malestar, siendo frecuentes los robos y las tropelías que se cometen en el camino de Tetuán.

Validos de la anarquía que reina, los merodeadores campan por sus respetos, protegidos por algunos jefes del aduar.

Los caídos amigos de España, se han manifestado impotentes para restablecer la paz, la tranquilidad, y la seguridad en dichos caminos.

Toda la opinión ansa que se cree, en breve la policía, acordada recientemente en el convenio hispano-marroquí.

Las partidas avanzadas, ante el problema Interrogado el Sr. Lerroux acerca

de la cuestión marroquí, se ha manifestado en los siguientes términos:

«Sin perjuicio de consultar con mi partido, debo decir que España ha de cumplir los compromisos que tiene contraídos, en virtud de convenios y pactos, con las potencias.

No suscitare al gobierno—añadió—dificultades de ninguna clase. En asuntos de interés nacional deben callar las pasiones políticas.

«El Sr. Sol y Ortega ha declarado que no se atreve a dar su opinión hasta conocer la cuestión, de una manera oficial.

«España Nueva» ha interrogado al jefe de los Socialistas, D. Pablo Iglesias, el cual ha declarado:

«En vista del aspecto internacional del problema no me declaro amigo ni contrario de la intervención militar.

«Pero si afirmo que no podemos asociarnos a la obra de Francia, pues la mueven razones de burguesía, que España no debe aceptar.

«El pueblo no siente afanes de conquista, ni disponemos de medios para realizar aquellos, pues la nación es pobre.

«Los socialistas no perderemos de vista este asunto.

«No debemos pensar en aventuras, que no sabemos donde acabarían, y mientras los campos estén incultos, y la enseñanza en tan vergonzoso estado.

Comisión de presupuestos

Manifestaciones hechas por el presidente del Consejo

En la reunión celebrada por la Comisión General de Presupuestos del Congreso manifestó el Sr. Canalejas la imperiosa necesidad de ser examinados detenidamente todos los asuntos económicos.

Propuso también la constitución en dicha Cámara, de una Biblioteca en la que se reúnan todos los datos y antecedentes que los diputados y senadores más ilustres han dado acerca de las materias económicas.

Tanto el ministro de Hacienda como el presidente de la comisión de presupuestos, se manifestaron conformes con lo propuesto por el jefe del Gobierno, creyendo que los jefes de todas las minorías apoyarán también la idea, pues así lo manifestaron los representantes de ellas en dicha comisión.

Ecos palatinos

El día en Palacio

S. M. el Rey después de despachar con Canalejas, dió un paseo a pié por la Casa de Campo.

De regreso en Palacio concedió audiencia a la comisión de Bilbao la que le enteró de los proyectos de exposición.

D. Alfonso siempre entusiasta por cuanto redunde en beneficio de los intereses nacionales alentó a proseguir en sus trabajos ofreciéndoles su apoyo.

Después pasó a la Cámara Regia una nutrida comisión de la juventud conservadora presidida por D. Onorio Valentin Gamazo y D. José Alvarez Arranz.

Los jóvenes políticos ofrecieron al Monarca sus respetos.

El Rey se enteró minuciosamente de los trabajos de organización y propaganda, aconsejándoles después que estudien con interés el problema obrero y las cuestiones sociales.

También recibió el Monarca a los Sres. Mencheta y Martínez del Campo.

Doña Victoria fué cumplimentada por los Sres. Gasset y Aznar, a quienes acompañaban sus respectivas esposas.

D. Alfonso fué por la tarde al hipódromo y doña Victoria paseó por la Castellana. Ha jurado el cargo de gentil hombre el Duque de Alburquerque.

Idem Varón de Sabres, a favor de D. José de Prats.

El ministro de Estado ha pasado a informe del Consejo de Estado el expediente de sucesión en el título de Marqués de San Martín a favor del Conde de Rodezno.

Impresiones parlamentarias

La cuestión de Marruecos y el debate Ferrer

Los ministros han cambiado impresiones sobre los asuntos de actualidad y especialmente acerca del debate Ferrer y de la cuestión de Marruecos.

Se ha acordado que la sesión del Congreso de hoy se divida en dos partes.

En la primera, el Sr. Aura Boronat preguntará al Gobierno sobre la situación del Imperio de Marruecos y le contestará el Sr. Canalejas.

La segunda estará dedicada por completo al debate Ferrer. Sol y Ortega terminará su discurso suspendido anoche y otros varios oradores rectificarán.

Las opiniones sobre ese debate están divididas. Creen unos que podrá terminar esta noche prorrogando la sesión. Otros por el contrario opinan que dado el desarrollo que ha tomado el asunto, seguirán hablando cuantos quieran. Si así sucede, Canalejas está dispuesto a que sigan las sesiones toda la Semana Santa y no haya las acostumbradas vacaciones.

El Presidente del Consejo es de los que creen que hoy no acabará el debate.

Noticias militares

Toma de posesión

El general Aznar se ha posesionado hoy de su cargo de Inspector del Cuerpo de Inválidos.

El general Luque asistió al acto cambiándose los discursos de rubrica oficial.

El general Aznar, que el lunes marchó a Murcia, proyecta construir un nuevo cuartel para los inválidos.

Abono de tiempo

Se concede, los que tenían solicitados para extinguir el plazo de forzosa permanencia en Melilla, los señores médicos, primero D. Rafael Llerente Federico y segundo D. Manuel González Jaraba,

Destinos

Mañana publicará el D. O. los destinos del Cuerpo de Sanidad Militar.

Ingreso en invalidos

Pasa a este cuerpo el capitán de Caballería D. José Masó Brú, inutilizado en la campaña de Cuba.

Noticias varias

Lo que dice Canalejas

A primera hora en el Congreso hemos podido hablar con el Sr. Canalejas y nos ha dicho que había recibido noticias de nuestro embajador en París sobre la nueva entrevista que ha celebrado con el Ministro de Negocios extranjeros Mr. Cruppi.

Noticias ciertas de lo que ocurre en Fez no se tienen porque el mal estado de los caminos debe haber detenido a los correos.

Respecto al problema azucarero, dice, que el Gobierno procura armonizar los derechos de los fabricantes y de los agricultores.

Opina que no habrá inconveniente en que se derogue la ley Osma.

Los azucareros

Esta mañana visitaron al nuevo ministro de Hacienda, las comisiones de Motril y de Zaragoza, interesándole la pronta resolución de sus respectivas peticiones.

El Sr. Rodríguez le dijo que el Gobierno no ha de tardar en resolver el pleito, armonizando todos los intereses.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones: —R. D. del ministerio de Fomento autorizando a la Junta del Puerto de Melilla y Chafarinas para continuar las obras de dichos puertos por el sistema de administración.

—Y la propuesta de destinos en el arma de Caballería que ayer anticipé.

Poseción

El próximo lunes tomará posesión del cargo de Gobernador del Banco de España, el exministro de Hacienda, Sr. Cobian, el cual, ha sido hoy operado en una pierna.

Frutos del caciquismo

En el pueblo de Chippiona, al cesar en su cargo el alcalde conservador, y posesionarse el liberal, se produjo un tumulto, cruzándose varios tiros entre los dos bandos políticos.

Resultó herido un hermano del alcalde liberal.

La benemérita disolvió el tumulto, haciendo varias detenciones.

Siniestro marítimo

Telegrafían de San Sebastián, que una ráfaga huracana volcó la barca «Santa Teresa» que estaba pescando a una distancia de 16 millas. La tripulación once marineros, de los cuales se salvaron ocho. Los ahogados se llaman Ramón Gamboa, Plácido Barrenechea, y Manuel Mújica.

La Reconquista

Venta de toda clase de artículos

Grandes talleres de sastrería

Trajes hechos y a medida

Especialidad en uniformes militares

Se hacen trajes a las 48 horas

Gran surtido en paños ingleses y del país. Inmensas novedades en géneros para verano.

Muebles de todas clases

MOBILIARIOS COMPLETOS

Gramophones y discos

Inmenso surtido

Trónicas parlamentarias

SENADO

La cuestión de Marruecos

También en la alta Cámara la cuestión de Marruecos ha constituido la nota de actualidad.

A las 4/30 abre la sesión el Sr. Lopez Muñoz.

En el banco azul se hallan los señores Gimeno, Barroso, García Prieto y Pidal; los escaños se ven llenos de senadores.

El ministro de Gracia y Justicia dice que traerá a la Cámara los documentos que ayer solicitó el Sr. Ugarte.

Seguidamente hace uso de la palabra el ministro de Estado. (Gran expectación)

«El Gobierno deseaba antes de las vacaciones parlamentarias, contestar a la pregunta que el Sr. Maestre hizo al Gobierno sobre la situación de Marruecos y sobre la certeza de los rumores que acerca de ella circulaban.

Mis palabras, dice, serán sóbrias, pero dentro de ellas procuraré explicar cuanto se relaciona con el asunto.

«¿Qué ha pasado en Marruecos? Dicese que el día 21 de Marzo, al efectuar una salida de Fez parte de las tropas cherifianas fueron envueltas por las kábilas rebeldes de Beni-M'Tir y otras, viéndose en apurado trance.

«El hecho produjo alarma en la capital cherifiana, pero el día 23 quedó restablecida la calma gracias a la llegada de la mehal-la imperial.

«Días después se ordenó que las tropas imperiales practicasen un reconocimiento por los alrededores de Fez, para averiguar si los Beni-M'Tir se hallaban o no en ellos.

«Los Beni-M'Tir prepararon una emboscada en terreno muy pantanoso y se afirma que 1.500 ginetes de Beni-M'Tir destruyeron a la mehal-la.

«El camino de Fez a la costa está franco y guardado por las tropas cherifianas.

«Al propio tiempo que dichas noticias, han circulado otras en la prensa extranjera y en la española, las cuales no han tenido hasta ahora confirmación. El Gobierno solo conoce las noticias que acabo de exponer las cuales han sido enviadas por el consulado y alcanzan al día primero de los corrientes.

«Según nuestras noticias se halla estacionada y en su vista, el Gabinete francés comunicó al español que a su juicio era necesaria la intervención armada en Marruecos por Francia y España.

«A la nota francesa contestó el Gobierno diciendo que España está dispuesta a proceder de acuerdo con ella dentro de las estipulaciones de la conferencia de Algeciras.

«El ministro de Estado se refiere al caso del ferro-carril de Alcázar y dice que al Gobierno le preocupa el asunto por la cercanía de dicha Ciudad al puerto de Larache, que como se sabe está sometido a la influencia española.

«Añade que la actitud de España respecto a Marruecos, responderá a los acontecimientos que se desarrollen sin que el gobierno desee que se precipiten siendo necesario vivir preparados.

«Por lo que toca a la reducción de la zona de influencia española el gobierno obrará dentro de la mayor prudencia, cumpliendo los tratados, y defendiendo los intereses nacionales.

«El Sr. MAESTRE agradece las explicaciones dadas por el Sr. García Prieto.

«Dice que la situación de Marruecos es muy crítica y que las tribus más apartadas de Fez, penetran en la zona de influencia de España.

«Agrega que la revolución no solo se extiende por la parte occidental sino por la oriental, hallándose cortadas las comunicaciones.

«Recuerda que en 1909 anunció la guerra de Melilla y los hechos le dieron la razón y termina asegurando que el estado anárquico de Marruecos obligará a España a intervenir ejercitando una acción militar.

«Termina diciendo el orador que al lado del Gobierno estarán, además del Ejército, la opinión del País y la Prensa.

«Rectifica el ministro de Estado. Interviene en nombre de la minoría conservadora, el Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO manifestando que la

política de Marruecos ofrece extraordinaria importancia y entiende que el Gobierno debe limitarse a mantener los derechos de España en el imperio marroquí, sin entrar en aventuras.

«Ofrece el apoyo del partido conservador, que estará al lado del Gobierno.

«El MINISTRO DE ESTADO agradece las manifestaciones del Sr. Rodríguez Sampedro.

«Habla el Sr. LABRA y felicita al ministro de Estado por sus prudentes y patrióticas manifestaciones.

«El Gobierno—dice—debe velar por nuestros intereses, y evitar que otra potencia se inmiscuya en nuestros derechos.

«Comprende que esta cuestión no puede discutirse ahora con amplitud, pues con ello se limitaría la acción del Gobierno.

«El Sr. GIRONA, en nombre de los senadores por Cataluña, ofrece su apoyo al Gobierno, de una manera incondicional.

«Se admite como senador vitalicio al ministro de Marina.

«El Sr. LOIGORRI apoya una proposición de ley sobre retiro de los coroneles y asimilados del Ejército y de la Armada.

«Se acuerda suspender las sesiones, con la fórmula de que se avisará a domicilio.

«Se hicieron luego muy favorables comentarios acerca de la actitud de todos los partidos apoyando al Gobierno para las medidas que crea conveniente tomar con respecto a la cuestión de Marruecos.

CONGRESO

Antes de la sesión

Media hora antes de abrirse la sesión se nota en la Cámara gran expectación.

«No la motiva, como en días anteriores, el debate Ferrer. Lo que hoy provoca interés, lo que es objeto de animadas conversaciones en pasillos y salón de conferencias, es la pregunta que sobre Marruecos hará a primera hora, de acuerdo con el Gobierno, el señor Aura Boronat.

La cuestión de Marruecos

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones.

«En el banco azul están los señores Canalejas, Gasset y Rodríguez.

«Este, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

«Cuando termina pide la palabra el señor BORONAT, quien dice:

«Los insistentes rumores de la prensa extranjera dan como posibles graves contingencias en Marruecos.

«Por eso entiendo que es llegada la hora de que la cuestión de Marruecos tome estado parlamentario.

«Comprendo que no podemos discutir más que en hipótesis.

«En este sentido, yo pregunto al Gobierno: Caso de que sea cierto que el Sultán está cercado en Fez y que los rebeldes se proponen rendir esta plaza por hambre, ¿iremos en su auxilio? ¿Qué participación tomará España, y cuál será su actitud si Muley Hafid es destronado?

«Yo entiendo que forzosamente tendremos que ir a Fez con Francia para restablecer la soberanía del Sultán.

«Conviene que el país sepa por boca del Gobierno responsable las medidas que adoptará, y si debemos o no ir a una acción mancomunada con Francia.

«Añade el orador: ¿Cómo iremos asociados con Francia? Precisa saber qué premio obtendrá España a cambio de su intervención. (Rumores).

«El problema de Marruecos no es militar, sino diplomático, y creo que nada práctico se hará mientras España no vaya a una acción concertada con Francia, Alemania e Inglaterra.

«El señor CANALEJAS (Gran expectación):

«Empieza manifestando que hace unos días se requirió al Gobierno para que hiciera indicaciones acerca de la actitud de España ante los graves sucesos que se están produciendo en Marruecos.

«La prudencia impedía al Gobierno entonces hablar de dicho asunto.

«Al abrirse la sesión, el señor Romeo anunció su deseo de presentar una proposición incidental para que se tratara de la negociación que hay pendiente con Francia.

«Comprenderá la Cámara que hacerlo sería cometer una incorrección.

«Ahora bien, yo manifiesto hoy a la Cámara que durante los primeros días de Marzo todos los cónsules de España en las capitales marroquíes avisaron al Gobierno de la agitación grandísima que en el Imperio se iba a producir.

«Relata los sucesos ocurridos en las inmediaciones de Fez, en igual forma que lo hizo en el Senado el Sr. García Prieto.

«El gobierno de Francia creyó llegada la hora de advertir a las naciones, la necesidad de prevenirse contra tan gravísimos desórdenes, interviniendo para garantizar los intereses que en el Imperio tiene Europa.

«Como estamos en relaciones cordialísimas con Francia, contestamos al gobierno de esta nación que se tomaba nota de sus advertencias, y que obraríamos en el momento oportuno, dentro del más estricto cumplimiento del acta de Algeciras.

«¿Qué medios emplearemos para la intervención?

«No los puedo precisar, pues los in-

UNA BODA

Ayer tarde á las cuatro, en la capilla que en el barrio Reina Victoria, tienen las Hermanas del Buen Consejo, contrajeron matrimonio la bella Srta. Concepción Fernández de Castro, hija de nuestro estimado amigo el Comandante del Regimiento de Infantería de Melilla, D. Rafael, con el ilustrado Capitán de Infantería D. Ricardo Martín-Pinillos y Blanco.

Apadrinaron á los contrayentes, la madre de la novia, Doña Luisa Pedrera, y el bizarro Coronel del Regimiento de Africa Don Luis Aizpuru, hermano político del Sr. Martín-Pinillos.

La novia vestía lindo traje de tul de seda negro, con aplicaciones, adornado con flores de azahar.

Las numerosas amistades que cuentan los Sres. de Fernández de Castro, fueron obsequiadas, en casa de estos, con un espléndido lunch.

Los recién casados marcharán mañana, para Málaga y Madrid.

Reciban nuestra enhorabuena, y hacemos votos porque tengan una eterna luna de miel.

Cultos de Semana Santa

Domingo de Ramos.—A las 9 Bendición de Palmas, Oficios con Pasión. Jueves Santo.—A las 10, Oficios; á las 15 y 30, Mandato; á las 18, Tinieblas; á las 21, Sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las 9, Oficios con Pasión; á las 18, Vía-Crucis; á las 21, Sermón de Soledad.

Sábado Santo.—A las 8, Bendición de Pila y Oficios.

Domingo de Resurrección.—A las 6, Misa Solemne con exposición del Santísimo.

DE INTERÉS LOCAL

A D. Juan Narbona se le han concedido dos solares en el barrio Real. —Ha sido desestimada la petición de un solar en la Bateria «J», hecha por D. José Merino.

—Id. id., la solicitud presentada por Doña Teresa Cerrilla, para rifar una casa que posee en el barrio del Tesorillo.

—Ha sido informado favorablemente el expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, de varias personas de esta plaza.

—Por la Junta de Arbitrios se ha pedido autorización al Excmo. señor Capitan General para poder vender el papel del Estado que posee dicha Junta.

—Ha sido denegada la instancia de D. Antonio Turrille para construir un kiosko en la explanada del Muro X.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Dia 8 de Abril de 1911

Nacimientos

Rafael García Martín.—Barrio de Triana.

Jaime Lechon Benohel.—Barrio del Polígono.

Trinidad Bosini Genel.—Ensancho del Carmen.

Defunciones

Manuel Mateos Moreno, de 7 días.—Parador Industrial.—Meningitis aguda.

Matrimonios

Francisco Hernández Serrano con Ana Jiménez Jiménez.

José Pizarro Muñoz con Victoria González Pintas.

Gran Circo Gallístico

Situado detrás del Hipódromo

Hoy, desde las once y media, grandes riñas de gallos.

Se vende

un carro alicantino en buen uso, dos mulos y arrees para tres. Darán razón en el Mantelete, casa de León Benhamou.

CALENDARIOS

Católico

Santos de hoy

Domingo de Ramos

Santos de mañana

San Ezequiel.

Noticias locales

Se vende

una casa de piedra y mezoza, terminada y pintada al temple, en el Tesorillo, detrás del Lavadero Mecánico, con toda clase de comodidades, para tres familias. Para informes, en la misma.

Lámparas Aladdin

Donativo

Hace algún tiempo fué encontrado en la vía pública un portamonedas, con 420 pesetas, siendo depositado en la Mayoría de Plaza.

Hechas las oportunas gestiones y anunciado en la Prensa, no pareció su dueño y en su virtud fué entregado á la Junta de Damas para alivio de algún menesteroso.

La dicha Junta que preside la Excelentísima Señora Doña Juana Mejía de Arizón ha soportado con las 420 pesetas á la pobre Trinidad Navas.

Lámparas Aladdin

"Ink Eraser"

Borratinta especial «Ink Eraser», no queda señal alguna después de usado. Indispensable para Bancos y casas de Comercio en general.—Al por mayor. Roldós y Zubizarreta. Playa Triana.

Por fin se inauguró el Gurugú. General Pareja, frente Hotel Victoria.

Viajeros

En el vapor correo marcharon á Málaga, entre otros, los siguientes viajeros:

D. Manuel Pahissa, D. Manuel Gordillo, D. Rafael Gordillo, D. Antonio Baena, D. Juan Padilla, D. Miguel Campoy, D. Antonio Flores, D. Melitón García, D. Manuel Bonilla, Don Mariano Lantré, D. Ricardo Sanz, Don Bartolomé Bonet, y Doña Dolores Palomares.

Lámparas Aladdin

Cultos

En la Iglesia Parroquial se celebrarán hoy á las nueve los Oficios propios del día.

Habrán misas además á las siete y media, ocho y doce.

También se celebrará la Misa á las ocho y media en el Cuartel del Hipódromo, en el de Alfonso XII y en el de Artillería; á las nueve en el cuartel de Santiago y en el Hospital de Indígenas; á las diez en el cuartel de la Alcazaba y en la Capilla de las Religiosas, y á las diez y media en el Hospital Doker y en el de Buen Acuerdo. Se puede oír Misa en dichos sitios.

Agua de Berlines

Es la mejor agua de mesa que se conoce. No tiene rival para el estómago, intestinos, hígado, riñones, diabetes y artrismo. Premiada en varias exposiciones. Probadla y os convenceréis.

De venta, en su Depósito: Económico Militar. Precios: por cajas á 070 pesetas botella, y al por menor á 075 pesetas.

Por fin se inauguró el Gurugú. General Pareja, frente Hotel Victoria.

Agua de Colonia doble

La Reina de las Flores, compuesta y rectificada por L. T. Piver. Pedidla en todas las perfumerías.

Lámparas Aladdin

Hebreo "farruce"

Un israelita vecino del Polígono, se sintió ayer Cid, emprendiéndola á golpes con cuantos encontraba al paso.

La policía se vió obligada á intervenir, deteniendo al irascible hebreo que ingresó en el arresto.

Siguen las multas

A pesar del rigor con que son castigados, no escarmentan.

Ayer fué multado con 60 pesetas el dueño de un café establecido en el Hipódromo, por tener abierto después de la hora reglamentaria.

Lámparas Aladdin

Curados

Ayer fueron curados en el Puesto de Socorro, cuatro individuos de lesiones que se infirieron casualmente.

Indispensables, en toda casa donde predomine el buen gusto, son los productos Gurugú.

Música

La banda de música del Regimiento de San Fernando, ejecutará esta tarde en el Parque Hernández el siguiente programa:

Paso-doble «Le Casque de Neron»; J. E. Barres.

«El País de las Hadas», Garrotín y Farruco; R. Calleja.

Fantasia de la zarzuela «El arte de ser bonita»; Gimenez y Vives.

Tanda de Valses, «El Conde de Luxemburgo»; F. Lehar.

Paso-doble, «Juegos Malabares»; A. Vives.

Lámparas Aladdin

Ladrón de tocino

Como presunto autor de un robo de tocino en cierto establecimiento, fué detenido ayer—asómbrense ustedes—un moro.

Para arrebatarle el «jalú», costó gran trabajo, pues el indígena aseguraba pertenecerle.

Indispensables, en toda casa donde predomine el buen gusto, son los productos Gurugú.

Se alquila

UNA HABITACION CON UNA CAMA IGLESIA NÚM. 4

Se traspasa «La Andaluza» casa de comidas de Triana. Razón, en la misma.

Se traspasa

el establecimiento que posee D. José Estopa en el barrio Real, manzana D, núm. 12.—Informes, en la misma.

PARTOS Y MATRIZ
DR. HERRANZ
Alfonso Martín, núm. 4 (Buen Acuerdo)

D. ANTONIO MARMOL
Practicante titulado en la Universidad Central de Madrid.

Pone en conocimiento de los señores profesores médicos civiles y militares que, en la imposibilidad de conocer sus domicilios, por este anuncio se ofrece á ellos, por sí á bien tienen utilizarle en la profesión.

CAFÉ-RESTAURANT
MUNDIAL PABELLÓN

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que desde hoy en adelante queda abierto un servicio especial de abonos mensuales de dos comidas diarias al precio de 100 pesetas.

También se expedirán abonos de 10 cubiertos á pesetas 1750. Especialidad en encargos para banquetes, lunches, bodas y bautizos. Esmerado servicio á la carta.

Drs. Gomez Márquez y Rubio
Medicina general, venéreo y sífilis
Tratamiento de ésta por el 606.
Consulta de 1 á 1.

Calle de Miguel Zazo, núm. 8

Habitaciones
SE ALQUILAN EN EL HIPÓDROMO
Razón: Gran Capitán, 19

dicarán los sucesos que en Fez se produzcan.

Pero, por las graves consecuencias que puedan surgir, hemos de disponer nuestro ánimo á acomodar nuestros medios á la prudencia del estado económico del país, aunque no vacilaremos nunca, dadas nuestra historia y los territorios que poseemos en el Imperio, á satisfacer los deseos del país, y á defender los derechos de la nación.

El gobierno cree que encontrará su asentimiento en todas las fuerzas políticas de la nación, pues obligados estamos á defender los territorios sometidos á nuestra influencia.

Necesitamos los gobernantes que todos tengan prudencia. Las medidas de previsión están sujetas á las cifras del presupuesto; si más necesitáramos, al Parlamento acudiríamos en la seguridad de que nada nos negaría. En ello busco un escudo para mis errores que los puedo cometer.

Pido una tregua á las pasiones de partido, y corrección para la conducta de cuantos diputados vayan á hablar del importante asunto.

No entendiáis que os pido participación en la responsabilidad de los actos del Gobierno, no; tenemos la suficiente personalidad y energía, para pedir responsabilidad para nuestros actos.

Somos enemigos de las aventuras, pero muy amigos de cumplir con todas aquellas obligaciones que la Patria ha contraído ante el mundo, en Marruecos.

Termina manifestando que espera nadie se lanzará á producir alarmas que puedan repercutir en el extranjero, y entorpecer las medidas que el Gobierno crea necesario tomar.

(Aplausos.)

El Sr. ROMEO explica una interpelación: Estamos en el día 8 de Abril de 1911; ¡oh! en la mayoría) vosotros los liberales que estais ahí (Ah) os digo que en 1909 estabais en los bancos que yo ocupo y deciais lo mismo que digo yo hoy. (Protestas)

Anuncio que voy á presentar una proposición, la cual si no es aceptada, no me importa, después de la declaración que llevo hecha.

Sigue hablando entre los rumores de los diputados y dice: Si no queréis oírme 5 minutos, tendréis que oírme diez horas. (Protestas)

Yo me levanto á impedir que nos alcancen las salpicaduras. (Grandes rumores. El Presidente le llama al orden)

Presento la proposición y pido que se lea en el acto. El Secretario da lectura de ella. En ésta se dice que el gobierno debe limitarse á conservar los intereses que tiene en el Rif.

El Sr. CANALEJAS: Esta proposición solo conduce á forzar el debate, que resultaría con ella, extemporáneo.

El PRESIDENTE: Bajo mi responsabilidad, y en uso de mis derechos, doy por retirada la proposición. (Grandes aplausos en la mayoría. Grandes protestas de los republicanos. Se produce un gran escándalo. El señor Romeo pide la palabra á gritos, y el Presidente se la niega).

El señor CANALEJAS: Tengo el deber de rogar al señor Romeo que en estos momentos reconozca la autoridad del Gobierno y de la Presidencia de la Cámara.

El señor ROMEO: Quiero hablar para demostrar á la mayoría que soy más patriota que ella. (Grandes protestas en la mayoría).

El Presidente concede la palabra al señor Maura, y se produce el silencio y el señor Romeo se sienta.

El Sr. MAURA: Levántome para declarar que, en vista de la situación por que atraviesa el Imperio marroquí, debemos todos depositar nuestra confianza en quien gobierna, en la confianza de que el gobierno aceptará el apoyo que le ofrecemos, enten-

diendo que ningún partido español se lo puede negar, por ser el depositario del honor de la patria. (Aplausos en la mayoría y en los conservadores.)

El Sr. CANALEJAS agradece las manifestaciones del Sr. Maura, declarando que defenderá siempre el honor que está hoy depositado en sus manos

El Sr. AZCARATE, en nombre de la minoría republicana, declara que celebra mucho que el jefe del gobierno se haya expresado con tanta claridad, lamentando que mientras en Francia y en Inglaterra no se tiene inconveniente alguno en discutir la cuestión de Marruecos, no se haga en España lo mismo.

Dice que el Acta de Algeciras tiene tres puntos esenciales: La autoridad del Sultán; la integridad del territorio marroquí, y la libertad comercial.

Esto es lo que hay que respetar y defender, y huya el Gobierno de meter á la nación en aventuras peligrosísimas. Si en las relaciones internacionales existen dificultades, no deben resolverlas dos naciones, sino todas. Este es el pacto de la ley.

El señor CANALEJAS: Cuando un pueblo realiza una misión civilizadora, no puede rehuir en forma alguna las obligaciones que tiene.

Respetemos el acta de Algeciras, y repito que sería una insensatez que fuéramos á aventuras que á nada conducirían; pero que siempre defenderemos los derechos, por todo el mundo reconocidos, que España tiene en Marruecos.

El señor VENTOSA: En nombre de los diputados regionalistas, declaro que el Gobierno debe encontrar toda la ayuda que necesite para cumplir sus grandes deberes, y nosotros se la ofrecemos, y creo que nadie le regateará el apoyo que merece. (Bien en toda la Cámara).

El Sr. MELLA se levanta á hablar en nombre de los carlistas y dice: Por encima de las pasiones y de las luchas de partido, está el interés de la colectividad nacional.

Soy partidario de una política de expansión en Marruecos, pues con ella se afirmará nuestra grandeza, y nuestro poder. Debemos ir á la expansión para evitar que en un mañana no muy remoto se encuentre España entre dos Francias.

Ofrece al Gobierno el incondicional apoyo, y pide que se celebre una nueva conferencia acerca de Marruecos, pues la de Algeciras está vulnerada en varios extremos. (Bien en la mayoría)

El Sr. SORIANO (Viva D. Quijote de la Mancha) (Grandes protestas).

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) interviene manifestando que los socialistas no aprueban las medidas que el gobierno pueda tomar para la intervención militar, y que obrarán según vayan ocurriendo los sucesos.

El Sr. CANALEJAS: A todos doy las gracias, y declaro que el Gobierno procurará hacerse merecedor del apoyo y de la confianza que en él habeis depositado.

Se suspende esta discusión.

El debate Ferrer

En el debate Ferrer, han hablado SOL Y ORTEGA, dirigiendo cargos contra Ugarte; contra los auditores, por guiar mal á los jueces; contra el gobierno de Maura, por la forma como se condujo, y contra el general Santiago.

VENTOSA se declara enemigo de la revisión.

MELQUIADES insiste en calificar de bárbaro el Código, y en sus anteriores manifestaciones.

LACIERVA pronuncia otro enérgico discurso, rebatiendo con fortuna cuanto han dicho los defensores de Ferrer.

(Sigue la sesión que se proroga indefinidamente hasta que termine el debate.)

recomiel.

"Go..."

mezcla de Moka, Caraca... y Hacienda.

A 5 pts. kilo. PROBADLO

Colegio hispano-africano

Primera y segunda enseñanza, y preparación para carreras especiales. Castelar, 2 Melilla

Dr. Martinez Zaldívar

Especialista del Hospital de Mujeres y Maternidad de Cádiz.

PARTOS Y MUJERES

Consulta, de 1 á 4.

SIFILIS Y VENEREO

Consulta, de 5 á 7.

Calle Prim, núm. 9-1.º

AVISO

Habiéndose trasladado á esta Plaza el acreditado procurador de los tribunales de justicia de Almería don Joaquín Cañada López, se ofrece para asuntos judiciales y administrativos, cobro de créditos, compra y venta de fincas rústicas, traducción de documentos árabes y otros documentos.—Padre Lerchundi, núm. 82

Dr. Queipo

Carretera del Buen Acuerdo 22, principal, derecha.

RAYOS X

Consulta de 2 á 4 todos los días laborables.

Se vende una casa-barraca en el Hipódromo ó se alquila con establecimiento. Razón en el mismo Barrio, núm. 41.

INTERESANTE

Para una casa de vinos manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, se necesita representante para esta Plaza. Inútil presentarse sin buenas referencias y garantías. En la Redacción de este periódico informarán.

ESTABLECIMIENTO

— DE —

Leche de vacas

Calle de O'Donnell, núm. 18
Se expende ordeñada á presencia del consumidor.—Horas: De 7 á 10 de la mañana, y de 6 de la tarde á 9 noche.
O'Donnell, 18

Se venden

dos mesas de billar con todos sus accesorios.

Calle del General Margallo, número 9

Se Alquilan Camas

CALLE GENERAL MARGALLO, 10

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Salón Melilla

Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón.

Última función:
Por la tarde:
Sección vermout, á las 5 y 15.—Mi Papá.

Por la noche:
Sección triple, á las 9'15.—El noveno mandamiento.

Salón Imperial

Hoy domingo, grandes secciones á las 3 y 1/2, 5 y 1/2, 7, 8 y 3/4, 10 y 1/2. Espectáculo de variedades y películas.—Don Genaro el feo, los musicales Mis Stonaud Barbet, y Les Villafleurs.—Hoy estreno de películas.—Mañana debut de La Cordobesita.

